

EL NUEVO AMANEZCER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 8 N° 387

Querétaro, Qro., semana del 15 al 21 de diciembre de 1997

\$ 2.00



Francisco Piñol Miracle

Vive muy mal la gente en la Sierra Gorda

- Por eso abandonan su tierra y "se van al norte", dice el religioso español, párroco de Tilaco, al celebrar sus 35 años como misionero en tierras queretanas
- Declina hablar de la desatención del gobierno: "no me quiero meter en problemas", dijo en alusión a su condición de extranjero
- En Chiapas, el obispo Samuel Ruiz García "ha actuado de acuerdo a su conciencia"
- El religioso escolapio, emulando a Junípero Serra, recorrió la ruta evangelizadora de Junípero Serra, hasta las Californias

COLADO



En colonia ñahñu La Nueva Realidad, habitada por indígenas zapotiltas, construyen su Aguascalientes. Aquí durante una faena colectiva, el 10 de diciembre.

Diciembre conflictivo

Fase de transición en el IEQ

El jueves 11 asumieron, con carácter temporal su responsabilidad como consejeros titulares los siete supernumerarios, en sustitución de los consejeros sujetos a investigación por parte del Congreso del Estado. Preside el Consejo General Ricardo Briseño Senosiain.

Exhortan a las fuerzas políticas a concentrar esfuerzos en la consolidación del proceso democrático. Advierten que la ciudadanía de los órganos electorales constituye un paso sin retorno y sostienen que con su trabajo se ganarán el respeto de los ciudadanos.

Desalojan a ejidatarios de San Pedrito El Alto; llevaban 40 años peleando una porción de tierra a la familia Alcocer Suzán + Públicamente reclama la UAQ su incumplimiento al gobierno estatal; éste cede y entrega aguinaldos + Santa Rosa de Viterbo: los padres diocesanos "no pasarán", advierten los feligreses + Los hermanos Palomo colapsan el Centro Histórico; medida para protestar por haber sido desalojados de Plaza de Armas + Cuarta semana de movilización en Santa Rosa Jáuregui + No rotundo de y definitivo de habitantes de San Pablo Tolimánm contra Mexirex; ahora busca instalarse en Colón + Mi gobierno ha iniciado con muchas piedras en el camino, señala Ignacio Loyola Vera; rechaza haber acusado a Enrique Burgos: "no lo hice cuando era la guerra, menos ahora... sólo dije que había cosas en el pasado que había que cambiar"

Una ilusión llamada EU

María González Hernández

Y tú...

¿cómo te llamas?

Sólo 5% de los niños son registrados con el nombre que marca el santoral católico

Lo invitamos a dar un vistazo al Registro Civil... se va a sorprender

José Armando Noguérón Silva

Irak-EU

José Enrique González



AGUILA HERRERA-97



Ricardo Briseño



Rivera Casas



Carmen Abraham



Javier Elizondo



Sonia Cárdenas



Efraín Mendoza



Martha Lucía Salazar

Con su trabajo se ganarán el respeto de los ciudadanos, advierten

Dirigir esfuerzos hacia la consolidación del proceso democrático, el exhorto de consejeros a las fuerzas políticas

Asumen el cargo en forma temporal, en tanto el Congreso concluye la investigación a que están sujetos los titulares

La noche del jueves 11 de diciembre sesionó el Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro en forma extraordinaria. En ese acto quedaron formalmente instalados en sus cargos como titulares en forma temporal los siete consejeros electorales supernumerarios: Ricardo Briseño Senosiain, Antonio Rivera Casas, María del Carmen Abraham Ruiz, Javier Elizondo Molina, Efraín Mendoza Zaragoza, Sonia Cárdenas Manríquez y Martha Lucía Salazar Mendoza, siendo designados los dos primeros presidente y secretario ejecutivo, respectivamente.

Los consejeros supernumerarios fueron notificados el martes a que, dada la resolución parlamentaria de separación temporal de los titulares, deberían incorporarse el jueves siguiente. El miércoles, los siete suplentes sostuvieron una reunión con la Gran Comisión de la Legislatura para conocer el estado que guarda la investigación en curso y definir los aspectos legales de la incorporación de los consejeros.

Estuvieron: Ramón Lorencé Hernández, presidente de la Gran Comisión y coordinador de la bancada panista; el subcoordinador panista José Alfredo Botello Montes; el coordinador de la bancada priista, Ernesto Luque Feregrino; el subcoordinador priista y presidente de la Comisión de Hacienda, y Emilio Maccise Chemor, así como los diputados Martín Mendoza (PRD), Francisco Javier Borbolla Alegría (PC) y Patricia Carrera Orea (PVEM), estando ausente el independiente Jesús Martínez Gómez. En la sesión del día siguiente, el pleno del Congreso aprobó el acuerdo de la Gran Comisión para que, dado el carácter temporal de la incorporación, no sea aplicable la disposición constitucional que prohíbe a los consejeros cumplir su encargo y atender otros compromisos laborales mientras cumplan su encargo.

En la sesión del jueves 11, el representante panista Julio Senties Laborde demandó la restitución del voto a los representantes de partidos para dejar de ser "convidados de piedra". Arnulfo Moya Vargas, del PRI, planteó que el relevo de consejeros permitirá "reivindicar al IEQ ante la sociedad", mientras que los representantes del PRD y PVEM —el PT no asistió— dieron la bienvenida a los nuevos funcionarios electorales. Estuvo presente, además, el director general del Instituto, Ignacio Rubio Chávez.

El primer pronunciamiento público

A continuación las partes sustanciales del primer pronunciamiento público formal suscrito por los siete consejeros del IEQ, publicado en los diarios locales el viernes 12 de diciembre.

- En virtud de que los siete Consejeros Electorales numerarios del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) acataron la disposición del Congreso del Estado para separarse de sus funciones en forma temporal, en esta fecha los Consejeros Suplentes hemos asumido sus responsabilidades.
- Nos incorporamos al IEQ con carácter provisional, en tanto concluyen las investigaciones que el Poder Legislativo lleva a cabo.
- Nos parece trascendental la postura que los diputados integrantes de la Gran Comisión del Congreso asumieron en la reunión sostenida con nosotros el miércoles 10, al ofrecer su colaboración institucional y comprometer su absoluto respeto a la autonomía del IEQ.
- Asumimos esta responsabilidad convencidos de que la ciudadanización de los órganos electorales constituye un paso sin retorno; lo hacemos con el único ánimo de contribuir a la construcción de la vida democrática de Querétaro. Ofrecemos desempeñar este encargo con estricto apego a la Ley, cuidando que el manejo de los recursos se haga de modo transparente y pulcro. Nos comprometemos a mantener informada a la opinión pública del quehacer del organismo.
- Exhortamos a la sociedad en su conjunto, y en particular a los actores políticos y a los órganos de Poder, a dirigir nuestros esfuerzos a la consolidación del proceso democrático, como proyecto común de todos los queretanos. Por nuestra parte, con nuestro trabajo nos ganaremos el respeto y la confianza de la ciudadanía.

Ciudad de Querétaro, 11 de diciembre de 1997

COMISIONES DE TRABAJO

Organización Electoral

Sonia Cárdenas Manríquez
Javier Elizondo Molina
Antonio Rivera Casas

Administración

Javier Elizondo Molina
Sonia Cárdenas Manríquez
Antonio Rivera Casas

Educación Cívica y Capacitación

Martha Lucía Salazar Mendoza
Ma. del Carmen Abraham Ruiz
Efraín Mendoza Zaragoza

Radiodifusión

Efraín Mendoza Zaragoza
Martha Lucía Salazar Mendoza
Ma. del Carmen Abraham Ruiz

Jurídica

Antonio Rivera Casas
Sonia Cárdenas Manríquez
Javier Elizondo Molina

Editorial

Ma. del Carmen Abraham Ruiz
Efraín Mendoza Zaragoza
Martha Lucía Salazar Mendoza



Julio Senties, PAN



Arnulfo Moya, PRI



Apolonia Villareal, PRD



Sr. Blanco, PVEM

Al Ciudadano diputado Ramón Lorencé Hernández, presidente de la Gran Comisión del Congreso Local; a la ciudadana diputada Ana Bertha Silva Solórzano, presidenta de la mesa directiva de la LII Legislatura, y a Ciudadanos por la Democracia en Querétaro:

¿Quiénes son los consejeros electorales suplentes que ahora llegan al relevo? ¿Quién los palomeó? ¿Cuál fue el procedimiento utilizado? Si en verdad fallaron por ambición económica y falta de presencia los consejeros titulares, ¿quién nos dice que los suplentes no fallarán en algún otro terreno? ¿El nuevo equipo de consejeros no nace castrado y amarrado? ¿No hay vicios de origen en la estructura misma del Instituto Electoral de Querétaro? ¿Y los simples ciudadanos no tenemos voz ni voto? El propio Woldenberg lo ha dicho: la ciudadanización electoral tiene que ciudadanizarse todavía más y guardar una democrática distancia tanto del gobierno como de los partidos políticos. Como sea, otra vez cabe hacemos la pregunta fundamental y responderla abiertamente entre todos: ¿cuál es el perfil real de los siete nuevos consejeros? Y especialmente, ¿quién es el director general interino del IEQ, José Ignacio Alberto Rubio Chávez? ¿Son confiables los ocho? Si hablamos reflexiva y públicamente, tal vez entre todos podamos configurar el singular perfil de estos nuevos hom-

bres públicos, y no repetir errores por silencio u omisión ciudadana. Y todavía más: no permanecer pasivos ante una democracia dirigida o cautiva (idea de Leo Plascencia).

De los siete suplentes, como en la vez anterior yo sólo conozco a uno. Sé de su carácter y de su trabajo. Es el periodista Efraín Mendoza y es el director del semanario *El Nuevo Amanecer de Querétaro*, en su octavo año de circulación. Un periódico con algunas deficiencias técnicas y comerciales, un tanto escaso de recursos humanos y financieros, pero sin duda plural, tolerante y crítico en estos tiempos críticos. Las mismas cualidades de su director fundador, Efraín Mendoza: una mirada ponderada y crítica, un paso firme y prudente, una cabeza clara y organizada. Lo creo capaz de más de lo mucho que ya hace, si se concentra en lo que vale la pena y le interesa. Y más aún si le encuentra el punto G a la literatura. Claro que yo voto por Efraín Mendoza como consejero del IEQ.

Rigurosamente considero que tiene el carácter y la lucidez que hacen falta para desempeñar el

cargo. Puede ser un buen puente entre las orillas, sin perder firmeza y flexibilidad, como fue el mejor Heberto Castillo: firme y flexible. No sobra decirlo: si se equivoca y me equivoco, lo diré puntualmente. La amistad personal no puede ser complicidad pública, nos ha enseñado el duro y fraterno Julio Scherer.

¿Quién vota y avala a los otros consejeros electorales? ¿Quiénes son las tres mujeres, el arquitecto, el odontólogo y el abogado? ¿Algún más apoya al sociólogo o lo rechaza por algún motivo público? Por favor, tomemos la palabra y usémosla ponderadamente. Las consecuencias nos incumben a todos los que aquí vivimos. Por último, dos cosas. ¿Fuimos demasiado viscerales con los consejeros titulares? La modernidad, nos dice otra vez Octavio Paz en *La llama doble*, tiene dos valores que deben coincidir con más frecuencia: la crítica y el examen de conciencia (un valor antiguo de la cultura cristiana). Quiere decir: vida pública y examen interior de nuestros actos públicos. Sinceramente creo que el escándalo del juicio a los consejeros parece pálido frente al escándalo que tendría que ser, y no lo ha sido, la muerte por insalubridad y falta de recursos en el Hospital Materno Infantil de Querétaro. ¿Qué pasaría, ciudadanos y diputados, si esas muertes no fueran de gentes pobres, casi sin nombre y apellido, y fueran nuestras muertes?

Si *El Nuevo Amanecer* dejara de publicarse por la nueva responsabilidad del funcionario electoral Efraín Mendoza, yo no voto por el consejero, voto por el periodista y por el derecho constitucional y el deber de conciencia de la libertad de expresión.

Julio Figueroa

Islas Jónicas 126, Fracc. Loma Linda
Tel. 22-77-94, Ciudad de Querétaro.

CARTA ABIERTA

En México, desde el siglo XVI, los funcionarios han visto con desdén a los particulares y han sido insensibles lo mismo a sus críticas que a sus necesidades

Octavio Paz a la entrada de El ogro filantrópico, en 1978

FIN DE LA ILEGALIDAD

Armando Cuenca Salgado

Hace un año siete ciudadanos recibieron la encomienda, por vez primera, de organizar las elecciones estatales. Partidos políticos y ciudadanos buscaron y consiguieron que la nueva autoridad electoral tuviera autonomía e independencia frente a cualquier poder o autoridad estatal, y ante cualquier grupo de poder u organización política. Autonomía para administrarse así mismo e independencia en la toma de sus decisiones.

El 15 de diciembre de 1996 los diputados de la Quincuagésima Primera Legislatura aprobaron por unanimidad la propuesta de ciudadanos a ocupar el cargo de Consejeros Electorales propietarios y suplemmentarios presentada por las fracciones parlamentarias representadas en el Congreso del Estado. Al día siguiente se verificó la toma de protesta ante el órgano legislativo, con lo que concluía el proceso de la reforma electoral, dándose cumplimiento a las cambios constitucionales y a las nuevas disposiciones de la Ley Electoral.

Coincidiendo con aquellas fechas, pero en un sentido contrario, en estos días se ha cumplido y dado fin a la ilegalidad que se ha cometido en la separación de los Consejeros Electorales, que al parecer su pecado ha sido haber hecho respetar el voto ciudadano y constituir autoridades legítimas, producto de un proceso electoral transparente y creíble.

La campaña contra los integrantes del Consejo General de I.E.Q., ha dado resultado para quienes se esmeraron y perseveraron en alcanzar sus objetivos. Una guerra sucia en la cual sólo era necesario que estuvieran sentados frente a un micrófono y hacer juicios sumarios con saña y alevosía o contar con un medio escrito para descargar la ira y la irracionalidad producidas tal vez por expectativas frustradas o intereses perju-

dicados. La Inquisición cabalgando a finales de siglo.

Fue mucha la presión de los medios de comunicación para algunos legisladores, no la resistieron y ávidos de demostración de poder y de exhibicionismo político optaron por dar satisfacción a una «demanda social o ciudadana». ¿Dónde quedó la autonomía y la independencia del I.E.Q.? ¿Dónde quedó la normatividad constitucional y los procedimientos legales? Pero si para algunos fue por presión, para otros fue el momento propicio para descargar sus frustraciones de poder y asentar el desquite electoral. ¿Acaso es extraño que el partido perdedor sea quien encabece la ofensiva contra los Consejeros Electorales? ¿Pero además, quiénes han patrocinado e impulsado la caída de los Consejeros Electorales? ¿Son exfuncionarios del Instituto, grupos políticos que se quedaron con las ganas de subir al poder?

¿Por qué los legisladores priistas no han dicho nada del Exdirector general del Instituto? ¿Por qué existe el empeño de responsabilizar a los Consejeros del manejo administrativo-financiero del Instituto, cuando por ley y en los hechos no ha sucedido así?

Sin embargo, más allá de la suerte que deban correr los Consejeros Electorales, lo que pudiera estar en riesgo es el proceso democrático en el estado. La normalidad democrática que debiera estarse construyendo en Querétaro hasta ahora ha arrojado signos en un sentido contrario. La intolerancia, el revanchismo y la ilegalidad observados en organizaciones políticas y en órganos estatales son aspectos que no debieran caber en la nueva realidad política que se tiene. Un ejemplo es el caso de los Consejeros Electorales, los que se han visto inmersos en un contexto permeado por la cólera y la embriaguez de poder.

El Correo Semanal

Otra carta ciudadana

Al Congreso el Estado de Querétaro: La razón de estas líneas es el "escándalo IEQ". Me parece que ha habido saña contra los miembros del IEQ —no voy a defenderlos—, pero ¿no son también responsables quienes los eligieron? El Congreso y los partidos políticos los nombraron y los pusieron. ¿No son también responsables las formas y los modos como fueron elegidos? ¿Qué hay de quiénes los van a sustituir? Salvo alguna excepción, no son conocidos y fueron seleccionados de la misma forma que los que ahora salen. Como votante —cada vez que hay elecciones— y como ciudadano —desconocido, que sólo se representa a sí mismo y que ya es mayor de 18 años— propongo a dos ciudadanos conocidos y reconocidos, honestos, trabajadores sociales, sin filiación política, capaces de dialogar con el poder y con los partidos políticos, con cualidades para representar a los ciudadanos: don Luis Ugalde y el sociólogo Efraín Mendoza, quien es consejero suplente. Espero que, al menos, se atienda mi propuesta e invito a los demás ciudadanos a proponer y hacer del IEQ una real institución ciudadana.

Ricardo Moreno Hernández



Ignacio Rubio, director del IEQ

Es en el terreno internacional donde más se nota que las decisiones políticas son tomadas en función de la correlación de fuerza. Lo anterior, que es válido como regla general, tiene en Irak su expresión más cruda. Cuando Saddam Hussein perdió la que él llamó *la Madre de todas las Batallas*, que tuvo lugar en enero y febrero de 1991, su país entró en una aguda depresión económica, originada por las imposiciones derivadas de esa derrota. Mediante sanciones impuestas por la Organización de las Naciones Unidas, se prohíbe a Irak la comercialización de su petróleo y se mantiene un cerco en su derredor. Se le da el tratamiento de nación paria.

Con el falso argumento de que la *Tormenta del desierto* fue lanzada por decisión de todos los países del mundo, convencidos de la necesidad de castigar el régimen iraquí por la invasión de Kuwait, el Consejo de Seguridad se puso al servicio de la estrategia estadounidense cuyo objetivo es asegurar su disposición sobre el petróleo árabe. Ese Consejo dictó—luego de la firma de un tratado de paz con los vencidos— resoluciones que anulan la soberanía de aquel país y configuran un bloqueo que ha traído hambre, enfermedad, pobreza y muerte al pueblo de Irak.

Por su potencial petrolero, Irak era antes de la guerra del Pérsico una potencia media; su economía era de las más florecientes en la región. Gobernado totalitariamente por Hussein desde hace 19 años, hoy vive realidades lacerantes: los salarios oscilan entre 6 y 10 dólares al mes (un dólar vale entre 500 y 600 dinares); 4 mil 500 niños mueren cada mes por hambre o enfermedad; la prostitución se ha expandido; la inseguridad es una constante; los mercados populares abundan en ropa... usada; y los objetos históricos de arte son motivo de tráfico.

Clinton vs Saddam

EL CERCO DE EU A IRAK INCLUYE A LA ONU

José Enrique González Ruiz

Las decisiones de la ONU incluyen: el vuelo de aviones espías (los famosos U2), para verificar que no se fabriquen armas prohibidas (químicas, biológicas, bacteriológicas y nucleares); inspecciones *in situ* por una comisión especial; prohibición a Irak de que sus aeronaves sobrevuelen algunas de las sanciones cada vez que estima que hay desacato. Obviamente, quien garantiza que todo esto se cumpla es el gobierno y el ejército de Estados Unidos.

Aunque la ONU sostiene formalmente que las sanciones serán levantadas cuando tenga constancia de que el gobierno de Irak cumple con lo ordenado por su Consejo de Seguridad (lo cual implica que no fabricará el tipo de armas que le han prohibido y que renuncia a ocupar Kuwait), William Clinton ya reconoció que su objetivo es deponer a Saddam Hussein. Para ello, se vale de la argucia de hablar del tráfico de armas y de drogas, así como espantar a la humanidad diciendo que si Irak hubiese fabricado armas químicas, ya tendría capacidad para envenenar al planeta entero. Dice aquél que "la comunidad mundial—a nombre de la cual él habla sin que nadie lo haya elegido para ello—debe prevalecer sobre los intereses de

los iraquíes, ya que existe la preocupación de las armas de Irak puedan ir a dar a grupos terroristas" (*Proceso* 1098, 16 de noviembre de 1997, pág. 51). Estados Unidos apostó a que el empobrecimiento del pueblo iraquí haría que éste derrocará a Hussein. Es la misma lógica con la que fundamentó su criminal bloqueo a Cuba, toda proporción guardada entre los gobernantes de ambos países. Quieren vencer por hambre a los pueblos para que elijan gobiernos al estilo gringo. Hasta ahora, esa táctica le ha fallado en los dos casos referidos.

El peón de los Estados Unidos en el hostigamiento a Irak es el Consejo de Seguridad de la ONU. Este "no se percató" de que el jefe de su Comisión, Richard Butler, sólo consultó a USA "para tomar la decisión del retiro de los inspectores internacionales", en la crisis de noviembre de 1997 (Ib Idem).

Por eso, en el 52 aniversario de la ONU, su Coordinador Residente en México, Bruno Guandalini, tuvo que responder a cuestionamientos sobre la democracia y la independencia en el funcionamiento de aquella. Afirmó: "La Organización de las Naciones Unidas en el organismo democrático y no está al servicio de Estados Unidos" (*El Heraldo*, SLP, 26 de octubre de 1997, pág. 2).

La globalización capitalista impactó a la política internacional. Las reglas del juego entre los países están cambiando. El principio ideal de que los Estados soberanos son iguales entre sí, sigue siendo una asignatura por aprobar. La potencia militar y económica ha supeditado a la ONU.

Desde el resto del mundo se levantará primero la voz y luego la acción con liderazgo, para demandar a la ONU que sea fiel a su misión de salvaguardar la convivencia civilizada entre todas las naciones del planeta.

Apaseo el Alto, Gto.

Unidad, vía para el progreso: regidor Antonio Patiño

"La política en San Bartolo es de *rebane*. Mientras continúe la división política no podrán conseguir progreso para su rancho", opinó el regidor electo Antonio Patiño Cervantes, de filiación perredista, que entrará en funciones el primer día de 1998, y que se muestra franco y decidido.

El nuevo integrante del cabildo municipal de Apaseo el Alto, Gto. —que por cierto no descuidará sus labores de promotor en el INEA— recomendó que se seleccionen buenos elementos para la delegación de San Bartolomé Aguacaliente, "que sepan desempeñar el cargo de delegado municipal y que la comunidad reconozca su capacidad política en cualquier tribuna, y que además cuente con apoyo mutuo de las autoridades ejidales".

Es necesario unir esfuerzos para enfrentar problemas como el alcoholismo y prostitución, y "para ello debemos quitarnos las gorras y las camisetas partidistas, pues ya somos funcionarios y debemos trabajar para todos". (Reynaldo Hernández)

PARTIDO ACCION NACIONAL
Comité Directivo Estatal



Con fundamento en los artículos 34, 35, 73, 74 y 85 Fracción III de los Estatutos Generales del Partido Acción Nacional y de conformidad con los artículos 4 al 19 y 22 al 28 del Reglamento para el funcionamiento de los Organos Estatales y demás reglamentos relativos, el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Querétaro

CONVOCA

A los Comités Directivos Municipales, Delegaciones Municipales y a todos sus Miembros Activos en el Estado a la
ASAMBLEA ESTATAL ORDINARIA

A efectos de elegir a los 60 miembros del Partido que integrarán en el Consejo Estatal para el período 1997-2000, misma que se celebrará el próximo 11 de enero de 1998 a partir de las 9:00 horas, hora en que iniciará el Registro de Delegados Numerarios en el Auditorio del Colegio Fray Luis de León situado en Pino Suárez No. 349 de la ciudad de Querétaro bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Registro de Delegados Numerarios.
- 2.- Bienvenida y presentación del Presidium.
- 3.- Declaración del Quórum.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Informe del presidente del Comité Directivo Estatal.
- 6.- Presentación del dictamen del Consejo Estatal sobre la Cuenta General de Administración.
- 7.- Presentación del dictamen de la Comisión Representativa para la integración del Consejo.
- 8.- Procedimiento de elección del Consejo Estatal.
- 9.- Toma de Protesta a los Consejeros electos y mensaje del representante del C.E.N.
- 10.- Himno del Partido.
- 11.- Clausura.

Cualquier asunto no contemplado en la presente convocatoria o en sus Normas complementarias, será resuelto por el C.D.E. conforme a lo que establecen los Estatutos Generales y los Reglamentos vigentes del Partido.

Santiago de Querétaro, Qro., 28 de noviembre de 1997.

"Por una Patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos"

Ing. Ramón Lorencé Hernández
Presidente del C.D.E.

Arq. Gerardo Pérez Retana
Secretario General del C.D.E.

CONCURSO DE ESCUDO Y LEMA
DEL COLEGIO DE SOCIOLOGOS
DE QUERETARO, A.C.

BAJO LAS SIGUIENTES BASES:

- El concurso queda abierto al público en general.
- El formato mínimo de los trabajos para escudo será de 21x27cms.
- Los trabajos deberán de acompañarse con: nombre, domicilio y teléfono en un sobre con seudónimo.
- La inscripción queda a partir de la presente y cerrará, el 9 de enero de 1998.
- Los trabajos se recibirán en las oficinas Colegio (Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.A.Q.). Centro Universitario de Querétaro.
- La premiación será el día 13 de febrero de 1998.
- Los premios serán: \$500.00 para escudo, y un lote de libros para lema.
- Los concursantes recibirán diploma de participación.
- El jurado estará integrado por miembros del Colegio y su fallo será inapelable.
- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Colegio.

Para mayores informes en las oficinas del Colegio o a los teléfonos: 15-43-20 y 16-75-26.

Muestran ejecutivos resultados de la vinculación con la casa de estudios

Que los empresarios contribuyan al financiamiento de la actividad académica, exhorta el rector

Es necesario fortalecer el servicio social: José Alfredo Zepeda Garrido

En las oficinas de la Coordinación de Salud en el estado, el miércoles 10 de diciembre, representantes de la Universidad Autónoma de Querétaro y de la dependencia de salud, firmaron un convenio de colaboración y apoyo al Servicio Social de la Facultad de Medicina.

Según se dio a conocer, con el convenio las instituciones de enseñanza y servicios de salud se unirán para fortalecer lo correspondiente al servicio social de manera conjunta, por lo que el rector José Alfredo Zepeda Garrido señaló que es indispensable—a través de acciones como ésta—, fortalecer el servicio social de manera que las plazas de residencia sean distribuidas equitativamente y que todas las instituciones de salud cuenten con personal calificado y con profesionales comprometidos en las diferentes áreas. El director de la Facultad de Medicina, Jesús Vega Malagón señaló que este tipo de acciones conjuntas benefician a los estudiantes y a la población en general. En este sentido dio a conocer que como en años pasados, en esta ocasión se obtuvo un primer lugar en el Examen Nacional de Residencia en la especialidad de pediatría, con el examen de la alumna Abigail Hernández Cabeza, en el que participaron aproximadamente mil 700

aspirantes. "La Facultad de Medicina también ha logrado excelentes posiciones en oftalmología y en cirugía general, lo que demuestra que esta responde con su tarea de formar profesionales que respondan a las necesidades contando con un nivel académico adecuado", precisó.

Asimismo puntualizó que la Facultad de Medicina continúa realizando esfuerzos para mejorar el nivel académico y la formación de los estudiantes que se fortalece y se complementa con lo que es el servicio social, "aspecto en el que de manera comprometida participa la Coordinación de Salud a través de acciones como ésta".

Expresó asimismo que los logros obtenidos por quienes realizan el Examen Nacional de Residencia, no es algo casual, pues este se ha dado de manera consecutiva y refleja el trabajo que docentes y alumnos realizan en este plantel. Finalmente el titular de la Coordinación de Salud, Eduardo Vázquez Vela, aseguró estar consciente del trabajo que hasta ahora ha venido realizando la Facultad de Medicina, obteniendo entre otras cosas, las mejores calificaciones en el Examen Nacional de Residencia. Y sobre el servicio social mencionó que este permite a los estudiantes poner en práctica sus conocimientos teóricos "y les permite además un mayor acercamiento entre estas instituciones y la población en general".

Tras los jaloneos, finalmente llegó el aguinaldo a la UAQ

En reacción a la falta de cumplimiento del compromiso económico adquirido con la Universidad Autónoma de Querétaro— para pago de aguinaldo de sus trabajadores—, por parte de gobierno del estado, el jueves 11 el rector y los directores de las facultades y escuelas firmaron un desplegado que apareció en los diarios locales, donde señalaron que la confianza depositada no fue correspondida ante la negativa de "responder a las obligaciones legales y a los compromisos sociales que le son inherentes al gobierno de nuestro estado y al gobierno federal".

En la carta abierta dirigida a la comunidad universitaria y a la opinión pública, los académicos, encabezados por el rector de la Universidad Autónoma de Que-

réntaro, José Alfredo Zepeda Garrido, señalaron que pese a que el gobernador Ignacio Loyola Vera expresó que "...la gente que labora en la Universidad Autónoma de Querétaro no se va a quedar sin aguinaldo, sobre todo la base de trabajadores de esta institución, en eso pueden estar tranquilos...", éste incumplió.

Sin embargo, el viernes 12 nuevamente apareció un desplegado donde los universitarios reconocieron al ejecutivo estatal su decidida intervención en beneficio de la Universidad Autónoma de Querétaro, ya que "gracias a su interés y a la ayuda brindada, ha sido posible que todos los trabajadores universitarios reciban sus aguinaldos y las prestaciones económicas que se acumulan en el mes de diciembre".

Fundamentos falsos enmarcan la historia sobre la invasión de EU a México: Mollano Pahissa

Angela Mollano Pahissa, reconocida historiadora en asuntos como la relación desde la guerra de invasión entre México y Estados Unidos de Norteamérica, asegura que la historia norteamericana sobre la adjudicación de la mitad del territorio mexicano al país del norte se difunde sobre fundamentos falsos. "Se ha establecido que la anexión fue por voluntad propia de los pobladores de la zona y que la conquista fue por la vía pacífica, desconociendo los esfuerzos de los pobladores por repeler la invasión de los Estados Unidos", dice. Señala que los antecedentes de esta guerra tiene origen en la

independencia de territorio de Texas, en donde quedó una zona en litigio y en la que se enfrentó el ejército mexicano contra el norteamericano y el cual era reclamado por los Estados Unidos. "Es ahí, y justamente por ese enfrentamiento cuando el gobierno de nuestro vecino del norte y con una justificación falsa de que habían recibido una agresión por parte del ejército mexicano, declara la guerra a nuestro país", precisa la estudiosa.

Cuestionada sobre la guerra de la invasión entre estos dos países, Mollano Pahissa menciona que fue el deficiente equipamiento bélico del ejército mexicano la causa de que los Estados Unidos pudieran ganar esta gue-

Con el objeto de buscar nuevos mecanismos de vinculación entre la Universidad Autónoma de Querétaro y la Iniciativa Privada, el pasado 9 de diciembre el Consejo de Vinculación de la máxima casa de estudios sostuvo una reunión con empresarios del estado de Querétaro.

Durante el encuentro, el rector José Alfredo Zepeda Garrido señaló que esta casa de estudios se ha ganado el liderazgo entre las instituciones de la región y que la investigación que se realiza en su interior esta íntimamente ligada con los sectores productivo y social, "lo que representa una aplicación directa de los conocimientos que se generan en sus aulas y laboratorios". Por lo que pidió a los empresarios a participar en el financiamiento de la actividad académica y otorgar los apoyos para la creación de empresas y que así no padezca problemas financieros.

A su vez, los representantes de cinco empresas informaron sobre los éxitos logrados a través de la vinculación con la Universidad Autónoma de Querétaro, señalando que "el perfil de los egresados les ha permitido ser competitivos a nivel internacional y lograr las mejores evaluaciones en el ámbito de la globalización".

Precisaron lo importante de que los egresados de la UAQ sean preparados de mejor manera y puedan alcanzar los mejores niveles, por lo que consideraron necesaria una revisión de las curriculas para perfeccionar la formación.

Finalmente, luego de coincidir en que la calidad de los egresados universitarios es acorde a los requerimientos del sector privado y a la globalización, el rector calificó la reunión como provechosa. "Las recomendaciones de los empresarios serán tomadas en cuenta, la universidad continuará trabajando para que en el futuro nuestros egresados ocupen la mayor cantidad de puestos directivos en las empresas de Querétaro", indicó.

En el desplegado los universitarios dicen al gobernador que con estos hechos "usted testimonia su buena fe, compromiso y convicción por lograr el bienestar de los universitarios y participar positivamente en la solución de la problemática de nuestra Máxima Casa de Estudios, por lo que con justicia reconocemos su vocación por servir a Querétaro en la verdad y en honor". Asimismo muestran su gratitud y reconocimiento al secretario de Educación, Gabriel Siade Barquet y a la secretaria de Planeación y Finanzas, Suhaila Núñez Elías, "quienes mostraron su compromiso con esta máxima casa de estudios".

Mientras ellos poseían armamento muy moderno, el ejército mexicano no tenía más que algunos mosque-tones y cañones de muy poco alcance y ante esa posibilidad no era posible ganar ninguna de las batallas", indica.

En este sentido y luego de asegurar que "hubo batallas que pudieron ser ganadas por los mexicanos si se hubiesen tenido mejores estrategias", la historiadora menciona que el conocer los errores del pasado, ahora se pueden evitar y sirven además para analizar con mayor detalle la relación histórica de México con Estados Unidos.



POR CARLOS RAUL PEREZARES NAVEJA

Cuestiones del IVA

La sentencia fue dada, el bloque opositor dió un gancho al hígado para la política económica del gobierno de Ernesto Zedillo. Por más explicaciones de Guillermo Ortiz Martínez -secretario de Hacienda- al quórum de la Cámara baja, no pudo evitar lo inminente; la reducción del IVA -impuesto al valor agregado-. Al momento, esta reducción de dos puntos porcentuales se congeló en el Senado de la República, este último con mayoría priista. Este caso se tornó muy delicado, ya que significó más querer golpear al PRI, que pensar si era benéfico para la sociedad. Ortiz Martínez no pudo haberlo explicado mejor, pero para explicar consecuencias económicas y financieras a personas sin la menor idea de ellas, es una tarea francamente difícil. Pondré un ejemplo muy sencillo; cuando hay un aumento de este tipo de impuestos -gravados al precio de la mercancía-, el comerciante común aumenta el porcentaje en relación a sus insumos, medida claramente inflacionaria por el aumento de precios. Pero cuando lo bajan, el comerciante astutamente -como ellos se dicen- no bajan el precio, si no que lo dejan como estaba alegando alzas de precios. Otra consecuencia, es que la reducción también es inflacionaria, porque se tiene más dinero para gastar y aumentar por ende los precios. Todo lo anterior, sin contar con la sustancial reducción de dinero para el gasto gubernamental, el desaliento a las inversiones por el descontrol a las tasas de interés y la falta de ahorro interno en la nación.

Lo más curioso del caso, es que esa resolución fue la primera y la última del bloque opositor, ya que las notables diferencias entre el PAN y el PRD provocaron la disolución del anterior. Un legislador del sol azteca comentó incluso "que había más concordancias con el PRI, que con el PAN". Estas declaraciones son aparte de las de Porfirio Muñoz Ledo, que alegó que "el PAN les jugó chueco otra vez". Las marañas de intereses y convenios políticos se movieron cual tentáculos de pulpo, haciendo quedar al PRD como el niño desobediente de la familia.

Los mismos gobernadores de los estados, se han pronunciado en contra de la disminución del impuesto. El mismo gobernador de Querétaro, en una entrevista transmitida por Televisora Queretana, comentó que se dejarían de percibir alrededor de doscientos cincuenta millones de pesos. No es tan fácil disponer de medidas impositivas, en economía a toda acción corresponde una reacción.

Empresarios y trabajadores de Querétaro han entendido bien la nueva cultura laboral, resultado de ello se han realizado cerca de 300 convenios de productividad en el estado y la certificación ISO-9000 de varias empresas, lo que permite que la entidad se encuentre a la cabeza en la República Mexicana por este concepto señalaron por separado líderes empresariales y sindicales.

El secretario general de la Confederación de Trabajadores de México (CTM) Querétaro, Ezequiel Espinoza Mejía, mencionó que la nueva cultura laboral asumida por patronos y trabajadores propicia un clima de tranquilidad en el estado y esto trae como consecuencia que haya mayor inversión y lleguen nuevos empresarios, lo que consideró como positivo, pues esto hacea que el índice de desempleo no sea tan grave.

Comentó que el sector obrero está conciente de la problemática y participa en la nueva cultura laboral y su principal contribución es manteniendo la paz social, pero no a costa suya, sino que una fuerza, prueba de ese compromiso es que desde hace dos años no se ha registrado ninguna huelga.

Sin embargo, el líder local de la CTM consideró que la situación económica es todavía muy difícil para los trabajadores, ya que la reactivación no ha logrado permear a los bolsillos de los trabajadores y su poder adquisitivo sufre un rezaño en alto porcentaje.

Por su parte, el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Querétaro, Alonso Santamaría Romo, informó que en días pasados se llevó a cabo en la ciudad de México una reunión en la cual se observaron varios puntos sobre el Convenio

En el plano nacional, Querétaro está a la cabeza en materia de calidad

Coinciden CTM y Coparmex: dos años sin huelgas, evidencia de una nueva cultura laboral

Eva Moreno Sepúlveda

de Productividad firmado hace algunos meses por las cúpulas obreras y empresariales, del cual se hizo una evaluación con la finalidad de que ambos sectores caminen hacia un solo sentido.

Mencionó que los principios de dicho acuerdo se basan en el respeto mutuo, encontrar los caminos adecuados para mejorar salarios, quitar algunas prácticas negativas e incorporar otras como puede ser: dar premios a la productividad, entregar estímulos por puntualidad y a quienes se hagan merecedores por su dedicación y trabajo.

Al hablar sobre la nueva cultura laboral contemplada en el convenio de productividad, Santamaría Romo mencionó que en Querétaro ésta se ha entendido muy bien y el nivel de diálogo resulta positivo; coincidió con el dirigente cetemista en que muestra de ello es que aquí en los últimos dos años no ha habido huelgas.

Añadió que el clima laboral se considera bueno, cada empresa negocia con sus trabajadores y cada una de ellas trata de dar los mejores salarios, se busca alcanzar un equilibrio entre empresarios y trabajadores en el sentido de que el trabajo tenga mejores resultados.

A pesar de la nueva cultura laboral que se ha asumido para obtener objetivos comunes, no se ha logrado recuperar el nivel de empleo,

y comentó el presidente de Coparmex que en 1997 se tuvo como meta crear o recuperar 15 mil empleos, meta que fue superada pero sólo fue suficiente para mantener la tasa de desempleo y para 1998, el objetivo será crear un número importante de fuentes de trabajo para empezar a abatir esa tasa que se mantiene arriba de la nacional.

Por otro lado, es importante señalar la realización de la Reunión del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad en donde estuvieron presentes representantes de diversos sectores como son: empresariales, trabajadores, instituciones educativas e instituciones del sector laboral.

En su momento el Delegado Federal de la Secretaría del Trabajo y secretario técnico del Consejo, Javier Mendoza López, refrendó el compromiso de este organismo para continuar fomentando una cultura de la productividad, competitividad y calidad y propiciar mayor desarrollo de los trabajadores.

Como resultado de ello, agregó, los trabajadores podrán ver reflejada esa superación en sus ingresos, ya que los avances que se logren con la productividad traerá como consecuencia la disminución de los gastos de operación de las empresas. Es importante conjugar esfuerzos para mejorar las condiciones de seguridad e higiene laboral, y abatir los riesgos de trabajo.

Por su parte, los representantes de los grupos de trabajo del Consejo Estatal, destacaron su compromiso para llevar a cabo diversas actividades de promoción e impulso de fuentes de trabajo, capacitación y adiestramiento al trabajador, talleres de asistencia técnica, cursos, programas sobre riesgos de trabajo y así coadyuvar a la nueva cultura laboral.

Mientras tanto, en un informe rendido por el director del Servicio Estatal de Empleo, Alejandro Sánchez Salinas, se indica que a lo largo de 11 meses se realizaron 53 reuniones de trabajo por parte de los grupos de empleo, capacitación, productividad, seguridad e higiene y de prevención social. El gobernador del estado, Ignacio Loyola Vera al clausurar la Reunión del Consejo Estatal de Productividad y Competitividad convocó a los representantes de los diversos sectores a redoblar esfuerzos de calidad para construir en Querétaro, un porvenir basado en el diálogo, la concertación y la búsqueda de intereses superiores. Destacó en su mensaje el hecho de que existe una demanda de empleo de personas que han cumplido ya 35 o más años y que no lo consiguen, lo que resulta preocupante.

La empresa coreana Chevron invertirá aquí 10 millones de dólares

Se gestiona que la entidad sea reubicada en la zona geoeconómica A para que mejoren salarios

De cada peso que recauda el gobierno, sólo 4 centavos se destinan a los municipios, 16 van a los estados... y los 80 restantes se quedan para la Federación, informó el Secretario de Desarrollo Económico, Armando Rivera Castillejos

Eva Moreno Sepúlveda

Los datos económicos de la entidad reflejan una pequeña recuperación en la economía, se redujo el índice de desempleo, están en puerta 25 proyectos de inversión por 269 millones de pesos, y generarán un promedio de 1,886 empleos por lo que las expectativas para 1998 son positivas.

Ante la prensa local, el Secretario de Desarrollo Económico, Armando Rivera Castillejos informó que el desempleo ha disminuido en comparación con el año pasado, sin embargo, no se ha logrado recuperar el nivel de empleo que se tenía hasta 1994. El índice de desempleo en Querétaro está por encima de la tasa a nivel nacional.

Sin embargo, la situación empieza a mejorar y para la entidad se registraron en los dos últimos meses nuevas inversiones, se cerraron tratos con 25 empresas; 14 micros, una en el giro comercial, y otras serán ampliaciones. Uno de los proyectos es manufacturero e invertirá 12 millones de pesos, se instalará en Colón y generará 500 empleos.

Rivera Castillejos mencionó que la empresa Chevron, una de las 100 más grandes a nivel mundial —y que se dedica a la fabricación de tubos de plásti-

co— se instalará en la entidad. En la primera etapa invertirá 10 millones de dólares, generará 85 empleos, la próxima semana iniciará su construcción y el capital es cien por ciento extranjero.

Consideró importante que la empresa coreana se instale en la entidad porque en un futuro significa una inversión de 50 y hasta 200 millones de dólares, además es considerada como empresa ancla porque marca un liderazgo y permite que se desarrollen nuevos negocios; asimismo señaló que también se promueve la instalación de empresas intensivas en mano de obra que generen empleo.

El Secretario de Desarrollo Económico comentó que es positiva la llegada y asentamiento de las grandes empresas, se refirió principalmente a las del ramo comercial y dijo que sin duda se afecta a las microempresas, sin embargo se gana más de lo que se pierde porque ofrecen mejores precios al consumidor y entre los negocios se compite pero no se sustituye "a la tienda de la esquina", además son grandes generadoras de empleo.

Al ser cuestionado del por qué a pesar de

la apertura y llegada de nuevas empresas, el nivel de desempleo permanece, Rivera Castillejos lo atribuyó a varias circunstancias: los flujos migratorios presionan la oferta de trabajo, en el estado las empresas son más intensivas en bienes de capital que bienes de trabajo y el 25 por ciento de la población es inmigrante, principalmente llegan de la Ciudad de México y de los estados aledaños.

Respecto a los datos económicos a nivel nacional, Rivera Castillejos externó que el Producto Interno Bruto en el tercer trimestre del año creció al 8.1 por ciento, lo que refleja una franca recuperación a nivel macro.

Añadió que el sector de la industria de la construcción creció al 11.5 por ciento, lo que resulta importante porque es este sector el que marca la pauta en cuestión de desarrollo económico; el sector comercial, hotelero y restaurantero también mostró un crecimiento de 12.3 por ciento.

La balanza comercial presenta un déficit — importa más de lo que se exporta —, mientras que la balanza de pagos es superavitaria. El índice de precios que hasta agosto era de 12.8 se ha incrementado y posiblemente cierre en dos puntos porcentuales más, llegando a 17 o 18.

Al hablar sobre diversos puntos de la economía mexicana, el funcionario estatal

subrayó que en la actualidad el pacto económico ha perdido su razón de ser: en su momento sí ayudó pero ahora deben considerarse otras medidas. Comentó que se está buscando la manera de que Querétaro sea cambiada en la zona geoeconómica y que pase de ser zona C a zona A, con la finalidad de mejorar los salarios de los trabajadores queretanos.

Respecto al IVA, se pronunció en contra de su reducción pues, argumentó, México necesita tener ahorro porque el ahorro genera inversión, riqueza y empleo. Lo que sí deberían observar los diputados es el gasto de los recursos, ya que es más importante que se den mayores recursos a los municipios y a los estados, ya que en la actualidad, de cada peso la distribución es: 4 centavos para el municipio, 16 para el estado y los 80 restantes se quedan para la federación. Puntualizó que además debe tomarse en cuenta que el gasto social se transforme y se generen proyectos productivos.

DESEMPLEO ABIERTO

AÑO	INDICE ESTATAL	INDICE NACIONAL
1994	3.5%	3.7%
1995	7.0%	6.2%
1996	6.1%	5.5%
1997	5.5%	3.2%

CHILÍN EL MAGO Y SU MUÑECO TONY

José Sánchez Torres

Raúl Orihuela Torres, presidente de la Unión de Magos, Payasos y Actores —que agrupa a 22 miembros— comenta su inicio como payaso, que data desde 1965 cuando el payaso *Charrascas* le convenció de actuar, tomando el nombre de *Chanquetas*, que posteriormente cambió por Chilín.

Junto a su familia, todos payasos, afirma Raúl el mago y payaso, presenta a sus hijos: Gomita de 10 años (Dulce), Poquitas de 16 años (Lolita), Burbujita de 17 años (Anita) y Tortín de 20 años (Raúl) que están al momento de hacer sus malabares, sus trucos, chistes y ese lenguaje blanco que quita lo serio y saca la risa a los callados.

—¿Existen escuelas para payasos?

—No, nuestro trabajo lo actualizamos a través de conferencias, encuentros que se dan en otros estados y quienes asisten de la organización a ellos difunden el conocimiento a todos. Cada payaso o mago tiene su show muy original y le da su toque propio.

—¿Qué debe esperar la sociedad queretana de quienes le divierten?

—Presentaciones con todo respeto, espectáculos blancos, un trabajo unido y con normas. ¡Quiero que escribas esto! existen payasos que llegan de fuera y están trabajando a un lado de la iglesia de San Francisco, se expresan en su show con majaderías y peladeces, no les importa que los estén viendo los niños. Yo quisiera que el gobierno participara limpiando esta podredumbre que no debiera existir en la vía libre.

—¿Deja ser payaso?

—No se vive con lujos pero hay satisfacciones.

—¿Cuál es tu más grande deseo?

—Saber todo lo artístico.

—¿Proyectos de la Unión?

—Tenemos un proyecto, crear el Instituto de Payasos y Magos.

—¿Dónde se puede localizar a Raúl el Mago?

—En Pino Suárez 8 int. 19.

—¿En qué se divierte Chilín?

—Juego ajedrez porque es un deporte que me ayuda a relajarme, me ayuda a discernir sobre lo que me conviene, a solucionar problemas, porque la vida es puro jaque, para todo, vas a las tiendas ves los precios y te dan jaque mate.

Mientras la entrevista se realizaba Raúl se iba transformando; le crecieron los pies, la nariz, la boca, los ojos se le hicieron ovalados, el pelo roquer entre azul, verde y rojo. A su lado el muñeco Tony esperaba, ya está, ahora es el otro, es *Chilín* el ventrílocuo el de las payasadas, el mago que desaparece entre los niños, los adultos, la fiesta.

Caminante, émulo de Junípero Serra

El Padre Miracle, en el Salón Rojo: los pobres en la Sierra Gorda viven muy mal

Jesús Flores Lara

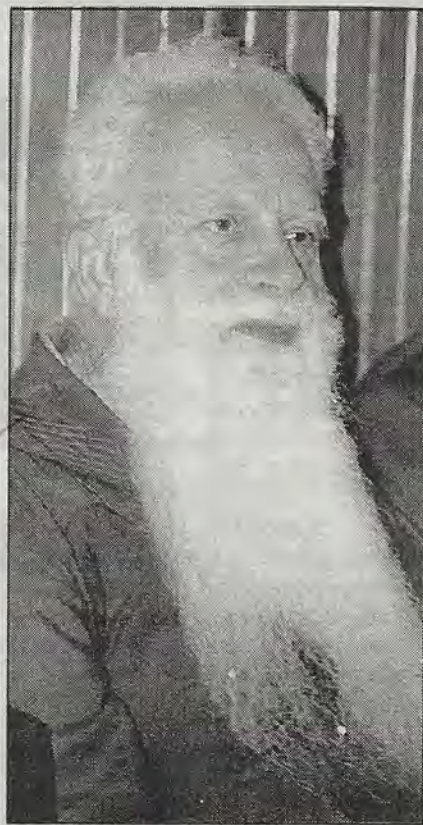
Para celebrar sus 35 años como párroco de la Misión de Tilaco, en la Sierra Gorda, la tarde del miércoles 10 un grupo de fieles acompañó en el Templo de La Cruz al padre Francisco Piñol Miracle.

Al término de la misa, el religioso de origen español y perteneciente a la orden de los Escolapios recibió un reconocimiento por su labor humanitaria en el Salón Rojo del ex convento franciscano, de manos del dirigente del grupo Jocha, José Niembro Calzada. Además, recorrió una exposición fotográfica de las misiones de Junípero Serra.

El Padre Miracle dijo a este semanario que la gente vive "muy mal" en la sierra, "por eso se van al norte, en busca de trabajo". Declinó hablar de la desatención del gobierno hacia la Sierra Gorda, argumentando: "no me quiero meter en problemas". Sí aceptó dar su opinión sobre el obispo chiapaneco Samuel Ruiz y la rebelión indígena: "lo respeto como obispo, pienso que ha actuado de acuerdo a su conciencia y si alguna oveja se le desvía él debe tener la virtud de guiarla al camino", indicó.

Francisco Piñol Miracle, nació el 20 de junio en Balcón del Me-

diterráneo en Terragona, España. Llegó a México en 1958. Su misión lo llevó primero a Venezuela, Colombia, Costa Rica, Nicaragua. Ya en Querétaro estuvo en el Convento de Capuchinas y atendió la parroquia de San Juan del Río. Sufrió penosas tareas para abrir un camino que conectara a Tilaco con el mundo. Hizo varios viajes entre ellos una caminata, hasta las misiones californianas en Estados Unidos, emulando el glorioso camino del evangelizador Junípero Serra.



Sin tabúes y sin rodeos

DE CLERO Y EDUCACIÓN PÚBLICA

Gilberto Hernández Chávez

Nte., a un costado del Templo de San Sebastián, este hospital perteneció y pertenece a los feligreses del barrio de San Sebastián, al igual que su huerta anexa, misma que en la actualidad se convirtió en un lucrativo negocio clerical, en su destino de estacionamiento público de vehículos. Y como entonces constitucionalmente el clero no podía tener bienes, lógico es que tales bienes son propiedad de los feligreses del barrio y su representante legal debe serlo el gobierno federal, en su dependencia de Bienes Nacionales. Por lo que ambos, feligreses y gobierno, deben defender lo que hoy el Obispo Mario de Gasparín quiere quitarles.

2.- Urge un candado al alto clero de México, y en especial al vocero diocesano. Es ya muy notorio que con mucha frecuencia el alto clero de México haga declaraciones sobre

política, aunque en la mayoría de los casos suceden dos cosas: o no conocen el campo en el que opinan, o tergiversan la verdad para su propia conveniencia, como respecto a la religión acostumbran hacerlo. Y lo más falso es que digan hablar en nombre o con el apoyo del pueblo o de la feligresía. El creyente de hoy no es el que se deja llevar por la falsedad o la mentira, sino que piensa por sí mismo y deduce lo que conviene a su destino. Y en base a lo anterior, urge que el Gobierno no permita intromisiones clericales ni siquiera de palabra menos de hechos.

3.- La educación universitaria autónoma debe serlo en su verdadera interpretación. Viene siendo ya muy frecuente que las universidades mal llamadas autónomas y que son sostenidas por los gobiernos federal y estatal, quieran que sean estos quienes re-

suelven sus torpes o malos manejos económicos, y que más que todo se deben a una deficiente administración; ya que teniendo una contabilidad, es inverosímil que no puedan prevenir un déficit en el manejo de los presupuestos. Deberían tener en cuenta de que no es el gobierno quien aporta dinero para su sostenimiento, sino que son los dineros del pueblo provenientes del pago de sus impuestos.

Para evitar situaciones económicas precarias, la educación universitaria debería ser de paga para los alumnos de baja calificación, y sólo de becas aportadas por el gobierno para los alumnos con un promedio de calificaciones de 8,9 y 10. Con esto se lograría el máximo de aprovechamiento y una eficiente preparación, aunado a una ética profesional a toda prueba. Actualmente, no son pocos los egresados de las universidades autónomas que salen deficientes en sus conocimientos, ya que pasan materias reprobadas a base de exámenes extraordinarios, con el grave perjuicio de quienes ocuparán sus servicios.

Otra opción para las universidades autónomas no se vean con frecuentes dificultades económicas, es que se supriman carreras que tienen muy poca demanda profesional y se fusionen con otras.

1.- Don Mario de Gasparín sigue en la recuperación de lo que ya no le pertenece. Primero fue quitar al clero regular las iglesias que por muchos años tuvieron a su cargo; en algunos casos se logró y en otros no. Siguió con el plantel escolar "Centro Educativo de Querétaro", y que aún no ha logrado obtener. En fecha reciente se ha apoderado del Sanatorio del Sagrado Corazón, para hasta la fecha rematar con lo que hoy es el Asilo de Ancianos, un edificio ubicado en Otoño, más conocido como Hospital de San Sebastián. Este sitio estaba destinado para la gente de escasos recursos económicos o demasiado pobres, cobrándose a los primeros por consultas médicas, medicinas y hospitalización, un costo demasiado bajo, y a quienes se consideraba en la imposibilidad de poder pagar por los tres servicios, estos se les daba gratuitos. Ese fue el fin que su fundador el sacerdote Felipe Sevilla determinó. Quienes le conocieron dan fe de que tanto el P. Sevilla como los feligreses del Barrio de San Sebastián, en determinados días de la semana juntos acarrearán piedra para la construcción del Hospital.

Por todo ello, y en su original ubicación del Hospital del Sagrado Corazón (en Otoño

